

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Laboratorios Facultad de Artes ASAB
7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres,
Centros y Aulas Especializadas de la Universidad Distrital

Rubro: Francisco José de Caldas

Fecha: 24/11/2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: ANA CECILIA VARGAS NUÑEZ

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

“Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos de los equipos de la Bodega de Instrumentos Musicales ASAB, de la Bodega de Luces y sonido y de los equipos ubicados en las aulas especializadas la Facultad de Artes – ASAB, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas”.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados por el personal técnico de laboratorios, que atiende la bodega de Instrumentos musicales ASAB, la Bodega de Luces y sonido, Bodega de Audiovisuales, quienes realizan el mantenimiento preventivo y reportan los mantenimientos correctivos necesarios, tanto de las bodegas como de las aulas especializadas, que son importantes en cuanto son el soporte de las diferentes clases de la Facultad de Artes – ASAB.

De igual manera se debe resaltar que estas tareas de mantenimiento correctivo deben ser realizadas por personal idóneo y calificado adscrito a una firma que brinde respaldo en la consecución de repuestos originales, con el fin de mantener la originalidad e identidad de los componentes y tecnología de los equipos.

Así mismo cumplir con el mantenimiento a punto de los equipos necesarios en laboratorios, talleres, bodegas y aulas especializadas necesarios para la labor pedagógica, los cuales constituyen una parte esencial de la calidad en la educación pública; pero, sobre todo, es el cumplimiento último de la administración al servicio de la academia.

De otro lado y no menos importante, el comité institucional de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad, en cumplimiento de sus funciones armoniza el Plan de desarrollo Lineamiento 2018-2030, el lineamiento 4: garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad, Meta 26: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el plan maestro de espacios educativos, cuyas actividades dentro del plan de acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión, dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad. Con base en lo anterior, para los laboratorios, talleres y aulas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

especializadas, se presenta la necesidad prioritaria de adelantar el proceso de contratación en cumplimiento de la ejecución del plan anual de adquisiciones establecido para la vigencia 2020 y de esta forma cumplir con el plan de acción programado.

Por todo lo antes expuesto la necesidad y urgencia de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2021

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
"Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos de los equipos de la Bodega de Instrumentos Musicales ASAB, de la Bodega de Luces y sonido y de los equipos ubicados en las aulas especializadas la Facultad de Artes – ASAB, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas".		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

1

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
Incumplimiento el contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobre costos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible.	Oferente ganador	Modera do		X
	Mala interpretación del contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare				
	La mala calidad del servicio suministrado.				
	La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

		condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.				
		El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.				
		La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.				
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista. Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina. Evasión de los Recursos Parafiscales, regulado en la Ley 789 de 2002, artículo 50.	Oferente ganador	Moderado		X
3	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del contratista	Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD. Irresponsabilidad por parte del personal operativo No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos. Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.	Oferente ganador	Menor		X
4	RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
Riesgos Económicos	Por pérdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.	Oferente ganador	Moderado		X
	Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.				
	Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas. (cambios en la TRM)				
RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.					
4.2	Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados	Por no tener la documentación en orden	Oferente ganador	Menor	X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
1	General	Externo	Contratación	Operacional	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato. Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Desequilibrio contra	3	3	6	Alta
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Atrasos y sobre costos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios, impactando el costo de productos. La mala calidad de los elementos suministrados. El incumplimiento de lo establecido en los: pliego de condiciones, en la oferta presentada al cierre del proceso de selección, en el contrato que se derive del	Insatisfacción de la necesidad de la Entidad	2	2	4	Alta
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	El incumplimiento de sus obligaciones de supervisión. El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación. La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare. Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	Demoras en la ejecución del contrato e incumplimiento de los deberes de control y vigilancia.	3	3	6	Alta

Nº	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	El contratista deberá tener en cuenta los posibles cambios normativos en cuanto a impuestos, desde la presentación de su propuesta, para evitar cualquier tipo de desequilibrio económico,	1	3	4		CONTRATISTA	EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Control del presupuesto de la propuesta	Durante la ejecución del contrato, en cada facturación.
2	Contratista		1	1	2	SI	SUPERVISOR	INICIO DEL SUMINISTRO	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Control de informes, recibo de facturas y al momento de entrega de los bienes.	Mensual y con cada entrega de bienes.
3	Universidad		1	3	4	SI	SUPERVISOR	INICIO DEL SUMINISTRO	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	En la revisión y cumplimiento del contrato	Mensual

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia, El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación, La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia, La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare, Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

4.3. Otros riesgos que se consideran:

Atrasos en la entrega por Pandemia Covid-19

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Se adjuntan tres cotizaciones para el estudio de mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

Nota: Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Son empresas idóneas, que cuentan con la experiencia necesaria para realizar de manera adecuada lo solicitado.

Las personas que prestan este servicio tienen tiendas de venta y ofrecen los servicios de mantenimiento, alquiler, transporte, montaje y producción.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	AUDIODAZ P.A. SYSTEM S.A.S.		“Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos de los equipos de la Bodega de Instrumentos	\$4.731.440
2	AUDIO - TOTAL		Musicales ASAB, de la Bodega de Luces y sonido y de los equipos ubicados en las aulas especializadas la Facultad	\$4.942.070

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

			de Artes – ASAB, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas”.	
3	SOUND STAR			\$4.862.340
VALOR PROMEDIO				\$4.845. 283

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta la necesidad planteada se hace necesario contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de audio y video con una persona natural o jurídica que ofrezca dichos servicios teniendo en cuenta que hay que garantizar el adecuado funcionamiento del recurso tecnológico en la facultad.

La Facultad a contratado a empresas idóneas y que cuentan con la experiencia necesaria para realizar de manera adecuada lo solicitado.

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrat o Orden de servicio	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2015	48	“Contratar la realización del mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos, de los amplificadores de la bodega de instrumentos ASAB, y del laboratorio de producción de la facultad como son los equipos de audio, parlantaría, y elementos carpa, tarima y estructura pertenecientes a la Facultad de Artes ASAB”	60 días	\$31.204.000	
2	2016	328	“Realizar el mantenimiento correctivo, incluyendo el suministro de repuestos, de los amplificadores de la bodega de instrumentos ASAB, al igual que los equipos de audio, parlantaría, y elementos carpa, tarima y estructura pertenecientes al laboratorio de producción Facultad de Artes ASAB”	60 días	\$43.982.560	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

3	2017	1680	“Realizar el mantenimiento correctivo, incluyendo el suministro de repuestos, de los amplificadores de la bodega de instrumentos ASAB, al igual que los equipos de audio, parlantaría, y elementos carpa, tarima y estructura pertenecientes al laboratorio de producción Facultad de Artes ASAB”	60 días	\$9.085.650	
4	2018	1789	Realizar el mantenimiento correctivo, incluyendo el suministro de repuestos de los equipos de luces y sonido de la Facultad De Artes -ASAB.	60 días	\$19,295.850	

¿Cómo adquieren otras Entidades y/o las empresas privadas este bien, obra o servicio?

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2010	20	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, SONIDO, BACK LINE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES, A DESARROLLAR	6 meses	\$17.140.000	ESPECTAR PRODUCCIONES E U	
2	2014	428	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL AUDITORIO DE LA CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA	20 días	\$210.019.950	Unión temporal AUDIOCO NSTRUSAN 2014	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Las empresas que hacen estos mantenimientos ofrecen servicios de mantenimiento, alquilan, venden con personal y equipo calificado en las diferentes marcas, para el arreglo de los equipos. El sector de la industria del audio y el video profesional, que es aplicado a los sectores de empresas educación, servicios públicos, entretenimiento, gobierno y muchos otros, generan, para el 2016, un aproximado de 17 millones de dólares en el mundo. Como tal, en Colombia a registrado un crecimiento de aproximadamente el 13% entre los años 2012 y 2016, y en general sigue siendo una industria con la cual el país puede destacarse en el contexto internacional. En cuanto a los servicios que este sector provee, se pueden ver la instalación e integración de audio y video, la gestión y el mantenimiento de equipos y la programación y alquiler de equipos, entre muchos otros. (Revista Virtualpro, 2017)

Actividades CIU

ACTIVIDADES CIU		
ITEM	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.
2	3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

En la tabla podemos apreciar los códigos de clasificación de bienes y servicios UNSPSC para el presente contrato.

CÓDIGOS DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC		
ITEM	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	39000000	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación
2	52160000	Electrónica de consumo

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$4.845. 283

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$576.777.359

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

7. MARCO LEGAL

7.3. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política.

- El Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del CSU "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
- La Resolución 262 del 02 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 "Por medio de la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>) .

7.4. Norma(s) Específica(s):

El Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del CSU "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."

8. TIPO DE CONTRATO

El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de compra, porque cumple según el acuerdo 03 de 2015 del CSU, Artículo 18: CONTRATACIÓN DIRECTA, Numeral 01, y la resolución 262 de junio de 2015 título VIII.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: ANA CECILIA VARGAS NUÑEZ
Cargo: Coordinadora de Laboratorios FA-ASAB
Teléfono 3239300 EXT: 6602
Correo electrónico: lab-facartes udistrital.edu.co
Contacto: María Carlota Echeverri Medina
Teléfono del contacto: 3239300 ext 6602
Correo electrónico del contacto: lab-facartes udistrital.edu.co

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	2	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.3. Reglamento para su desembolso y manejo :

El valor del contrato que se suscriba, se pagará así:

La Universidad pagará el valor total del contrato cuando el contratista realice el servicio contratado, a partir de la radicación de la correspondiente factura, acompañados del certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y certificación del cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Porque es necesario tener un soporte que garantice que los recursos de la Universidad sean ejecutados en forma correcta.

Póliza de cumplimiento del 10% del valor del contrato mas tres meses más

Póliza de calidad del 20% del valor del contrato mas seis meses mas.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		2

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
AMPLIFICADOR DE GUITARRA	Unidad	1	AMPLIFICADOR DE GUITARRA KGA 16R KUSTOM, FALLA: 3 TUERCAS, 2 PERILLAS, 1 JACK DE ENTRADA DE SEÑAL, REVISION PARLANTE Y REVISION GENERAL.	\$328.333	\$62.383	\$390.717

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

AMPLIFICADOR PARA BAJO	Unidad	1	AMPLIFICADOR PARA BAJO AMPEG BA110 SERIE AVEKO215, FALLA: PRENDE PERO NO HAY AUDIO, REVISION PARLANTE Y REVISION GENERAL.	\$386.000	\$73.340	\$459.340
AMPLIFICADOR PARA BAJO	Unidad	1	AMPLIFICADOR PARA BAJO KBA 16 KUSTOM 16 WATTS RMS. FALLA: MANIJA, JACK DE ENTRADA DE SEÑAL, TUERCA DE JACK, REVISION PARLANTE, RAYADO PELADO Y REVISION GENERAL	\$427.667	\$81.257	\$508.923
AMPLIFICADOR PARA GUITARRA ELECTRICA	Unidad	1	AMPLIFICADOR PARA GUITARRA ELECTRICA 20-30W MARSHALL REF MG30DFX, FALLA: NO PRENDE, MANIJA, TAPIZADO, REVISION PARLANTE, REVISION GENERAL	\$495.333	\$94.113	\$589.447
AMPLIFICADOR PARA GUITARRA ELECTRICA	Unidad	1	AMPLIFICADOR PARA GUITARRA ELECTRICA 50-60W MARSHALL REF MG50DFX - FALLA: RUIDO GENERAL, REVISION PARLANTE, TAPIZADO, REVISION GENERAL.	\$502.000	\$95.380	\$597.380
AMPLIFICADOR PARA GUITARRA ELECTRICA	Unidad	1	AMPLIFICADOR PARA GUITARRA ELECTRICA 20 - 30 MARSHALL, REF MG30DFX. FALLA: CONECTOR CABLE AC, JACK DE ENTRADA DE SEÑAL Y REVISION GENERAL.	\$409.333	\$77.773	\$487.107
AMPLIFICADOR PARA BAJO ELECTRICO	Unidad	1	AMPLIFICADOR PARA BAJO ELECTRICO 50-65W LANEY, REF RICHTER RB3. FALLA: MANIJA, JACK DE ENTRADA DE SEÑAL, REVISION PARLANTE, REVISION GENERAL	\$528.667	\$100.447	\$629.113
CONSOLA YAMAKI	Unidad	1	CONSOLA YAMAKI LEX207CR USB SALON 232. FALLA: RUIDO FUERTE EN EL VENTILADOR	\$285.000	\$54.150	\$339.150
MONITOR ACTIVO	Unidad	1	MONITOR ACTIVO DE ESTUDIO MARCA M-AUDIO BX5 D2, SERIE 9100-65272-	\$261.667	\$49.717	\$311.383

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

			00. FALLA: NO FUNCIONA EL DRIVER.			
CONSOLA YAMAKI	Unidad	1	ONSOLA YAMAKI REF LEX 207CR USB SALON 217. FALLA: MODULO DE POTENCIA EN CORTO.	\$447.667	\$85.057	\$532.723

Total \$4.845.283

16. OTROS

El valor incluye el transporte de los equipos ida y vuelta al taller.
Adjudicar al menor valor ofertado, siempre y cuando ese valor sea menor o igual al valor del presupuesto y previo cumplimiento de requisitos de orden jurídico y técnico.



ANA CECILIA VARGAS NÚÑEZ
Coordinadora de Laboratorios
Laboratorios Facultad de Artes - ASAB

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	María Carlota Echeverri Medina	CPS profesional		25/11/2021
Revisó	Ana Cecilia Vargas Núñez	Coordinadora de laboratorios FAASAB		25/11/2021
Responsable de la elaboración jurídica	Victoria Eugenia Yepes	CPS profesional especializado		25/11/2021
Aprobó	Andrés Rodríguez Ferreira	Decano Facultad de Artes ASAB		25/11/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.